URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



EJERCITO NACIONAL

EL (LA) SUSCRITO(A) OFICIAL SECCION ATENCION AL USUARIO DIPER

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP CRHISTIAN MAURICIO ZUÑIGA LOZADA, identificado con CC No. 1113620923,orgánico de BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #3,con código MOCE y con código militar 1113620923, en la nómina mensual activos del mes de Diciembre de 2020 en BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #3 con los siguientes haberes:

Fecha Corte: 25-Enero-2021

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO		\$1,228,925.00	COOSERPARK	9960	202012	202511	\$15,270.00
SEGVIDSUBS	0	\$15,728.00	PREVISORASASUB	981K	202012	202012	\$15,728.00
PRSOLVOL	58.5	\$718,921.12	ASOLPENCOLSAS	982U	202010	202409	\$20,000.00
BONORDPUPF	25	\$307,231.25	APORTEVOLUNT	9098	202012	202012	\$24,578.50
			RECORDAR SAS	9333	202012	202411	\$24,950.00
			A.J.C LTDA	952H	201812	202110	\$40,000.00
			DIEZMO-OBISP	9260	202012	202012	\$40,964.17
			SISTSALUDFFMM	9101	202012	202012	\$49,200.00
			CRFFMMAPORTE	9105	202012	202012	\$75,300.00
			CAPROVIMPO	9103	202012	202012	\$98,314.00
			BAYPORT	967F	202006	202808	\$906,827.00
TOTAL DEVENGA	NDOS	2,270,805.37	TOTAL DESCUENTOS				1,311,131.67

RESUMEN		EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	\$2,270,805.37				
TOTAL DESCUENTOS	\$1,311,131.67				
NETO A PAGAR	\$959,673.70				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 25 días del mes de Enero del 2021

TC CASTILLO ACOSTA ROWINNSON
OFICIAL SECCION ATENCION AL USUARIO EJERCITO NACIONAL

Generado por: https://webapp.mindefensa.gov.co/, Mhtu3GavkG







